



## Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

FECHA RECEPCIÓN: \_\_\_\_\_

HORA RECEPCIÓN: \_\_\_\_\_

En Calama, a 9 de mayo del año 2022, la Comisión electoral establecida con fecha 13 de abril del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

"Centro general de Padres y Apoderados Liceo Bicentenario Diego Portales Polazuelo"

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 30 de mayo del año 2022
- Horario : Inicio 8:00 termino 14:00
- Lugar y dirección : Establecimiento Liceo bicentenario  
Diego Portales, Valdivia 1203

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria "Centro general de Padres y Apoderados: Liceo Bicentenario Diego Portales Polazuelo"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Denisse Natalie Gómez Cortés</u>		
2	<u>Carolina Soledad Medina Rosales</u>		
3	<u>Xenia Fanel Madrid</u>		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
 PERSONALIDAD JURIDICA

FECHA RECEPCIÓN: 09-05-22

HORA RECEPCIÓN: 10:39 hrs.

